

CAPÍTULO 1

MUJERES ESCLAVAS EN LA COSTA RICA DEL SIGLO XVIII:

ESTRATEGIAS FRENTE A LA ESCLAVITUD¹

M.A. María de los Ángeles Acuña León
Egresada
Doctorado Centroamericano en Historia
Universidad de Costa Rica

Resumen

La esclavitud formaba parte de la vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XVIII. De ahí nuestro interés en visibilizar a la mujer esclava en dicha sociedad. Por tanto en este trabajo se indicará porqué razones y por cuales rutas llegaron estas mujeres a la provincia de Costa Rica y se analizarán los mecanismos de acción y negociación utilizados por estas mujeres esclavas para enfrentar y sobrevivir la maquinaria esclavista. Esto significa el examinar y analizar sus experiencias, sus respuestas y actitudes ante la esclavitud, en la Costa Rica del siglo XVIII.

Descriptor: Mujeres. Esclavitud. Familia. Colonia. Costa Rica

INTRODUCCIÓN

Era el año de 1719 cuando María y Petrona, de casta Lucumi, declaraban ante el Gobernador Diego de la Haya Fernández que hacía ya más de diez años que habían llegado a la provincia de Costa Rica en dos barcos grandes de ingleses, que las llevaron a tierra en unas canoas de los mismos navíos, que todos sus compañeros de viaje viendo que los dos barcos habían encallado y estando con hambre y no tener que comer se fueron al monte huyendo de

los ingleses y viniendo por la playa se encontraron con el Sargento Mayor Juan Francisco de Ibarra quien los trajo al valle de Matina.²

Las mujeres esclavizadas que llegaron a Costa Rica encontraron una provincia con un poblamiento muy disperso. Ciertamente Costa Rica fue una zona poco poblada, con tres regiones de actividad económica, el Valle Central, con Cartago como su capital, los valles de Esparza y Bagaces y el Valle de Matina. Cualquiera de estas zonas pudo ser su lugar de asentamiento, pero en el caso de María y Petrona ellas fueron a vivir a Bagaces, relatan que fueron apartadas del grupo por Ibarra con otros seis de sus compañeros, cuatro hombres y dos mujeres, que fueron llevados a una casa en el monte y de allí a Bagaces donde Ibarra las vendió a Doña Cecilia Vázquez de Coronado esposa del Sargento Mayor Salvador Suárez de Lugo, quienes eran los dueños de la hacienda nombrada Tenorio.³

Costa Rica fue una sociedad con esclavos, donde la esclavitud no fue el motor de la economía, está fue una forma más de trabajo, donde la línea entre esclavitud y libertad podía ser saltada, por tanto la manumisión fue posible (Berlín 1998: 8). Estas mujeres en la convivencia cotidiana en las calles, en las haciendas, en los mercados, y en sus casas con indígenas, mestizos, españoles, y con sus compañeros africanos; negros y mulatos, quienes les habían precedido y seguido en su ruta hacia esta provincia, fueron parte y autoras en la conformación de la sociedad colonial costarricense, donde el individuo típico del siglo XVIII fue el de sangre mixta, principalmente resultado de la unión entre mestizo y mulato (Chavarría y Acuña 1991: 92).

Pero antes de conocer cuáles fueron las experiencias, las respuestas y actitudes de estas mujeres ante la esclavitud en la sureña Costa Rica. Es importante referirnos a la ruta que

realizaron cientos de mujeres esclavizadas que al igual que María y Petrona iniciaron su viaje forzoso desde algún lugar de la costa occidental de África hasta las costas centroamericanas.

1. LAS MUJERES EN EL COMERCIO DE LOS ESCLAVOS

Como las esclavas María y Petrona millones de esclavos africanos, hombres, mujeres, niñas y niños fueron vendidos y embarcados hacia América, quienes fueron forzados a realizar el dramático viaje a través del Atlántico, conocido como el “*Middle Passage*.”(Pasaje Medio) Poco más de 8.000.000 de esclavos y esclavas fueron importados hacia América solo entre los siglos XVII y XVIII (Lovejoy 1991a: 46). De ahí nuestro interés en conocer y analizar tres elementos medulares sobre las mujeres esclavizadas, primero, que porcentaje de mujeres son embarcadas, segundo, cuál es la región de origen de estas mujeres esclavas, de dónde provienen, y tercero, cuál va a ser su lugar de asentamiento en las Américas.

Es importante recordar que las principales zonas de procedencia de las mujeres que llegaron a América fueron Costa de Oro, Bahía de Biafra, Bahía de Benin y la región Congo-Angola, aunque también debemos señalar que llegaron en menor número de las regiones de Alta Guinea y Cabo Verde. ⁴ El cuadro No 1 demuestra el porcentaje de esclavos africanos según sexo que fueron enviados de las diferentes regiones en África Occidental hacia América. Mientras que el mapa No 1 indica el total de mujeres y niñas que fueron transportadas a América y señala las regiones de embarque y posible área de origen de dichas mujeres en condición esclava correspondientes al siglo XVIII.

(AQUI VA CUADRO 1 Y MAPA 1)

El Cuadro 1 y el Mapa 1 nos demuestran que la Bahía de Biafra que corresponde a la región entre el río Níger y el río Cross es el sitio de origen de un mayor número de mujeres,

estas representaron un 39.1% del total de personas esclavizadas y embarcadas en los principales puertos, como lo fueron Bonny y Calabar. En esta región, el porcentaje de niñas transportadas significan un 4.6%, el cual de manera interesante es el porcentaje más bajo en comparación con el porcentaje de niñas movilizadas del resto de las mayores zonas proveedoras. La región de la Bahía de Benin con sus puertos de Whydah y Porto Novo presenta el mayor número de niñas transportadas hacia las Américas pues representan un 7.2% que junto con el 30.5% de mujeres, significan casi un 38% del total del contingente de esclavizados. La Costa de Oro con sus puertos Cape Coast Castle y Anomabu y por otro lado, región Congo y Angola, con sus puertos más importantes que fueron Cabinda, Benguela y Luanda, presentan patrones similares, a las zonas anteriores, con un porcentaje importante de niños y niñas movilizados y un 24% de mujeres transportadas, aunque esta proporción de mujeres es bastante menor en relación a las movilizadas por las dos bahías, Biafra y Benin.

De estas cifras podemos inferir que la presencia de las mujeres esclavas en los barcos es constante en el siglo XVIII, y significaron la tercera parte del total de la población esclavizada enviada a América. Nos atrevemos a suponer que este patrón se mantuvo en el siglo XIX hasta la finalización del comercio de esclavos, por supuesto que las zonas proveedoras y sus diferentes puertos tuvieron sus alzas y bajas a través de los cuatro siglos, que se mantuvo el comercio. De ahí que es innegable la presencia de las mujeres en el colectivo de esclavizados, donde la evidencia demuestra que tanto mujeres y niñas, hombres y niños fueron parte de ese colectivo. Por tanto es claro que la presencia y porcentaje de mujeres y niñas enviadas en los barcos es mucho mayor de lo que tradicionalmente se creía, y de ahí sea válido descartar, la idea de que el tráfico de esclavos estaba compuesto principalmente por hombres adultos (Eltis 2000: 96).

Para el caso de la provincia de Costa Rica la evidencia documental sugiere que en el comercio de esclavos hacia esta zona hubo una tendencia a transportar un número importante de niñas en condición esclava, pues en diversas ocasiones varias mujeres argumentaron que llegaron muy pequeñas y por tanto no recordaban con mucho detalle su llegada a la provincia. Por ejemplo, dos esclavas de Doña Petronila de Oses Navarro, una llamada Teresa de 25 años declaró “haber llegado pequeña” y otra de nombre María insistió “en que vino muy pequeña y no se acuerda.”⁵ Otra esclava llamada Magdalena declaró que “llegó muy pequeña, que no sabe quien la trajo, ni por donde llegó a Cartago, que fue vendida a Don Agustín de Azofeifa en cuya casa siempre a estado, y esta actualmente sirviendo.”⁶

¿De dónde provenían?

En este punto es de suma importancia el “mirar desde África hacia las Américas” para poder identificar los roles que desempeñaban estas mujeres esclavizadas en sus sociedades de origen para poder entender el patrón demográfico e incluso geográfico que muestra el comercio trans-Atlántico de esclavas (Lovejoy 1999b: 8). Aquí debemos señalar que la variante de oferta y venta de mujeres esclavas por región geográfica obedece a las especificidades históricas y de género al interior de África Occidental, mientras que la adquisición de esclavas al otro lado del Atlántico se vera matizada por intereses económicos y un “ajuste” en las actitudes de género por parte de los compradores. El Cuadro 2 nos muestra los lugares de origen de las mujeres que llegaron a Costa Rica.

(AQUÍ VA CUADRO No 2)

De este cuadro se desprende que en Costa Rica encontramos una diversidad importante en los orígenes africanos de estas mujeres. Se confirma que las mujeres esclavizadas que llegaron a Costa Rica provenían de la costa Occidental de Africa. El caso de María y Petrona

que declaran "...que su casta entre ellos se llama Sana, y entre los españoles Lucumi." ⁷ Estas mujeres estaban escarsificadas como las personas de esa región. Algunos ejemplos son "la negra María de Guinea, es con efecto de Guinea por estar rayada en la cara..." ⁸ También está el caso de otra esclava, igualmente de nombre María que dice "...no sabe su casta aunque tiene rayada la cara...", aunque después se establece que era de casta Popo. ⁹

Debido a que en África Occidental la mayoría de las sociedades se basaban en la agricultura, se cultivaba maíz, mijo, sorgo, arroz y frijoles entre otros, es importante enfatizar que las mujeres en África disfrutaban de un rol económico central, donde destaca su papel en la agricultura y en la producción textil. A este respecto Robertson y Berger argumentan que las mujeres realizaban la mayoría de las labores agrícolas, ellas cultivaban y procesaban la mayoría de los alimentos para el hogar y realizaban la mayoría del trabajo doméstico, pero igualmente tenían gran participación en el mercado interno, que les permitía cierta autonomía económica (Robertson y Berger 1986: 5).

La mujer africana gozaba de derechos y poseía un status muy diverso al interior de su sociedad. En el caso específico de África Occidental su trabajo fue muy importante y valorado dentro de la economía, pero sin embargo como bien agregan Robertson y Berger: estas cualidades las hicieron más valiosas como esclavas, parece entonces que esta mayor libertad económica e importancia al interior de las sociedades fueron la causa de su creciente presencia en el comercio trans-Atlántico (Robertson y Berger 1986: 5). De hecho, los comerciantes de esclavos llegaron a África en demanda de esclavos masculinos y encontraron en los mercados más importantes, al menos en el Oeste de África, una mayor oferta de mujeres esclavas (Eltis 2000: 100).

Esto va a causar conflictos y protestas, en un primer momento por parte de los comerciantes y los compradores al otro lado del Atlántico, sin embargo como bien lo

demuestran las cifras un número importante de mujeres fueron compradas y embarcadas hacia los puertos americanos, ya que los europeos “ajustaron” sus actitudes de género en función de sus beneficios económicos y por tanto cada vez compraron más esclavas. Ejemplo de ello es que las mujeres esclavas africanas trabajaron en los campos, realizando toda suerte de trabajo pesado, así como desempeñaron trabajos de menor rango.

Las mujeres africanas llegaron a América donde privaba una visión patriarcal occidental que tenía una imagen sobre los roles de género, muy distinta de la africana. Estas mujeres en América sufrirán una doble subordinación: como mujeres y como esclavas, fueron explotadas económicamente y sexualmente y más aún su rol fue cambiado, transformado. Ya sean sociedades esclavistas o sociedades con esclavos las mujeres esclavizadas sufrirán la misma subordinación y dominación por parte de sus amos, y como lo plantea Eltis, en la búsqueda de alternativas las mujeres africanas, al llegar al Nuevo Mundo, tuvieron pocas opciones. Los europeos cargaban con sus concepciones sobre el rol de las mujeres en la sociedad, cuando fueron a comprar mujeres africanas esclavizadas y cuando las pusieron a trabajar en las plantaciones (Eltis, 2000: 100). Dentro de este mundo de total subordinación las africanas esclavizadas arribaron a América donde los roles asignados a ellas fueron muy diferentes a los que tradicionalmente desempeñaron en sus sociedades de origen.

¿A dónde llegaron?

En el Cuadro 3, se puede apreciar el patrón de llegada de los esclavos y esclavas a las Américas. Las Antillas menores fue la región adonde arribaron un mayor porcentaje de mujeres y niñas esclavas, pues corresponden al 42.4% de los esclavos desembarcados. Siguen en importancia Barbados y Jamaica, cuyos porcentajes de mujeres y niñas desembarcadas fueron en el orden de 40% y 39.9% respectivamente. En cuanto a la América holandesa el

porcentaje de mujeres y niñas que desembarcaron fue del 35.5%, para la América española correspondió a un 32.4% y por último a las islas danesas un 31.8%. Aquí es importante hacer notar que el mayor porcentaje de niñas que llegaron a América fueron precisamente a las islas danesas y el menor porcentaje a la América española. También se debe enfatizar que el porcentaje de mujeres en el colectivo de esclavos que llegaron a puerto de desembarque, se mantuvo en el orden de una tercera parte del total y en algunos puertos supera esta proporción, como se aprecia en el Cuadro 3.

(AQUÍ VA CUADRO No 3)

Por tanto, es válido decir que la presencia de las mujeres africanas esclavizadas en las Américas es innegable. De ahí la importancia de conocer las redes y rutas comerciales a través de las cuales estas mujeres esclavizadas llegaron a los diferentes puertos y regiones de la América española y muy en especial a Centroamérica. Los datos nos indican que las islas del Caribe fueron los mayores puertos de desembarco para los recién llegados de África, y por tanto, los puntos más importantes en las redes comerciales de redistribución de estos esclavos y esclavas. Así, un número importante de mujeres fue enviado hacia la América española de manera legal y otro tanto a través del contrabando, una fuente y alternativa importante para el abastecimiento de esclavos a lo largo especialmente de la costa Caribe de la América española.

A este respecto Luciano Franco sustenta que:

“...el monopolio era víctima de la competencia ilegal que le hacían holandeses, ingleses y portugueses. Los negreros encontraron rápidamente el medio de burlar a la Compañía del Asiento, y practicaron, en gran escala la trata clandestina, con la complicidad de las autoridades coloniales hispanas e inundaron de negros y mercancías los dominios españoles del Golfo de México y del Caribe...” (Franco 1985: 28)

América Central como parte de esa América española, estuvo igualmente ligada a estas redes comerciales de las islas del Caribe: Cuba, Jamaica, y Curazao, en conexión con los

puertos continentales de Cartagena y Veracruz. “Todos estos fueron puertos de entrada y redistribución de esclavos siendo los puntos de tránsito en la costa caribeña de Centroamérica: Panamá, Matina, Trujillo, Puerto Caballos y Santo Tomas...” (Cáceres en prensa: 4).

En el caso de Costa Rica, un número importante de esclavos africanos ingresaron a la provincia por el comercio ilícito. Por ejemplo, en 1719 el gobernador de la provincia, Diego de la Haya Fernández, celoso funcionario de la Corona emprendió la tarea de hallar y procesar a los habitantes de la provincia que habían introducido esclavos y esclavas por el comercio ilegal, en un afán por aumentar las arcas de su rey y hacer valer sus leyes en Costa Rica. Por esta razón, varios esclavos fueron interrogados y gracias a sus testimonios fue posible determinar como fueron introducidas estas mujeres a la provincia e identificar las rutas que hicieron. De acuerdo a los testimonios muchas de las mujeres en condición esclava llegaron desde Jamaica en embarcaciones inglesas, y compradas en las costas de Matina por los españoles de la provincia de Costa Rica. Por ejemplo, Nicolasa negra de casta Mina declaró:

“...que vino en un navio de ingleses que se hizieron pedazos en las playas de Matina, y que la que declara salio a nado, y se fue a una vijia, y que de alli la llevaron donde el theniente del valle Gaspar de Acosta que es el que la trajo a esta ciudad en cuya casa a estado siempre...”¹⁰

María y Petrona, de casta Lucumi, dan su testimonio de como llegaron, como se indicó anteriormente: “[...] en dos navios grandes de ingleses[...].”¹¹ Sin embargo, algunas esclavas indican que llegaron por otras rutas, por ejemplo, Juana Manuela de casta Arara declaró “...que llegó de Panamá por el valle de Barba que la trajo el abuelo de su dueño, Don Pedro de Alvarado...”¹² La negra Magdalena explicó “...que quien la trajo a esta ciudad, fue su amo el Capitán Lorenzo de Arbuola..., y que fue desde Portobelo por el puerto de Matina, en una canoa...”¹³ Por su parte María, negra al parecer de 50 años, dijo “...que vino de Panamá y que la trajo Don Lope de al Carasso por el Puerto de Caldera...”¹⁴ Ella fue introducida por

comercio legal, pues se le encontró marcada con el sello del asiento holandés.¹⁵ Asimismo, otra esclava llamada María de casta Conga, expuso que llegó desde Panamá y entró por el Puerto de Caldera, marcada en su hombro derecho con el sello del asiento Portugués.¹⁶

Estos testimonios evidencian cómo muchas de esas mujeres esclavizadas cuyas identidades culturales se cuentan en el amplio abanico étnico de África Occidental -como son Ara, Yoruba, Akan, Aja, Igbo, Ibibio, Popo, Mina, Bariba, Angola y Congo-, iniciaron su viaje en algún lugar al interior o en las costas del África Occidental, cruzaron el Atlántico, llegaron a las islas del Caribe y de ahí fueron redistribuidas hacia las colonias españolas, en su viaje de África al Caribe y de dichas islas en nuestro caso a Costa Rica. Pues, como relata Pedro de casta mina:

“...desde la costa de Guinea a Jamaica vino el que declara con la negra Magdalena, y con el negro Manuel, difunto, y que desde Jamaica, al valle de Matina en una pequeña balandra inglesa...”¹⁷

Efectivamente, esta es una de las rutas que realizaron cientos de mujeres esclavizadas, que así como Magdalena, María y Petrona, fueron traídas a la provincia de Costa Rica principalmente desde la segunda mitad del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII.

2. ESTRATEGIAS FRENTE A LA ESCLAVITUD

Costa Rica fue una sociedad más rural que urbana, una sociedad con esclavos, donde a las mujeres esclavizadas se les asignó el rol en la sociedad de sus amos como productoras y creadoras de riqueza, también como reproductoras y al interior de su comunidad tuvieron el papel de preservar su familia y sus raíces.

Una vez que llegaron a Costa Rica las mujeres esclavizadas fueron forzadas a servir a sus dueños, aún más, aumentaron el caudal de estos al tener a sus hijos que nacidos en casa, le pertenecieron igualmente a sus amos y pudieron disponer de su trabajo o de sus personas para aumento de dicho caudal.

En el plano de la cotidianidad las mujeres esclavizadas crearon redes de solidaridad y convivencia, en los espacios de los españoles, más allá de los espacios físicos. A este respecto presentamos la historia de Tomasa. Inicia esta historia con Cayetana, esclava de Don Alfonso Ulloa, quien tuvo tres hijos: Francisca, Manuel y Tomasa y por liberarlos de la esclavitud los dio en gran secreto a la partera, para que los entregara a otras personas para que fueran criados y conocidos como libres. Aprovechó Cayetana que su amo era muy anciano y además ciego para ocultar a sus hijos. A Francisca la crió Paula Coto, vecina de la puebla de los pardos, a Manuel lo cuidó Josefa Bonilla quien vivía en los arrabales, y Tomasa fue entregada a María Candelaria Álvarez vecina del barrio de Churuca.

Ya habían transcurrido 27 años cuando aparece ante el Juzgado de Cartago Don Gregorio Ulloa, alegando que tiene pruebas de que Tomasa, como hija de la esclava Cayetana, le pertenece a los herederos de su abuelo Don Alfonso Ulloa. Por tanto, acusó a María Candelaria de haber ocultado a Tomasa, y exige que María Candelaria pague por los jornales de la esclava Tomasa que no fueron percibidos por su difunto abuelo, por la cantidad de \$432, y que además la esclava sea devuelta a sus amos. Ante esto, Tomasa, quién vivió como persona libre desde su nacimiento, responde que no tiene ninguna objeción a la esclavitud a la cual le quiere someter Gregorio Ulloa, pero pide y suplica no se le cause ningún perjuicio a María Candelaria que con tanto amor le había criado.¹⁸

Este testimonio es muy representativo, ya que nos hallamos ante la lealtad y el amor que esta muchacha tenía con su “madre de crianza”, pues por el bien de ella y para que no se le

cause perjuicio a ella; sin réplica se sujeta a la esclavitud. Aquí nos encontramos ante las relaciones que mantienen las mujeres esclavizadas al interior de su grupo, de su comunidad, donde la unión, la solidaridad, el compañerismo, la tradición oral, el recuerdo de la tierra dejada atrás y los lazos familiares sobreviven la crueldad y la “muerte social” de la esclavitud. Son mujeres que luchan día a día por su sobrevivencia y la de los suyos.

Las mujeres esclavizadas implementaron mecanismos para mejorar su situación y la de sus descendientes al interior de la estructura social. El mestizaje significó un mecanismo de movilidad social para esta población de origen africano. Ya fuese en uniones matrimoniales o extramatrimoniales de carácter exogámico, las mujeres en condición esclava aseguraban a su prole el paso a la casta superior, y en el mejor de los casos a la consecución de la libertad y a una mejora de la condición económica.

El matrimonio fue una opción para estas mujeres, pero como también se comprueba, muchas de ellas se van a quedar solteras, pero tuvieron hijos cuyo progenitor en bastantes ocasiones fue de diferente casta. Por ejemplo, María Josefa y sus cinco hijos: Justo, Isidro, Joaquín, Fernando y Ricardo, fueron esclavos de Don Tomás de la Madriz y de Doña Antonia de la Granda y Balbín. Esta última, en su testamento estableció que: “...María Josefa debía de ser vendida luego de su fallecimiento para que con este dinero se pagara su funeral, y entierro...”¹⁹ Una vez fallecida Antonia de la Granda, su esposo alegó que para este momento María Josefa había compensado con su trabajo el equivalente de su valor, y con este dinero se cumplió lo pedido por su esposa Antonia, y le otorgó la libertad no solo a María Antonia sino que también a sus cinco hijos. No por casualidad, de la Madriz al momento de su muerte en su testamento declaró “como sus herederos universales” a los cinco hijos de María Antonia. Los bienes consistían de una “hacienda de trapiche, sus anexos y platanar” de cuya posesión y

usufructo disfrutaron dichos herederos. Mulatos, que fueron reconocidos como hijos naturales de la Madriz.²⁰

Por lo tanto, vemos como a través del mestizaje esta madre logra el ascenso de sus hijos, pues al ser mulatos su posición en la escala social es más favorable, luego adquieren la libertad y los bienes que les permitieron tener una mejor calidad de vida. Por medio del mestizaje, la población de origen africano tiene acceso a mejorar su situación social y económica, pues esto les va a permitir entrar en las redes de poder al interior de la sociedad colonial costarricense. Esto lo corroboramos con mayor claridad en el caso de los hijos naturales, mulatos libertos, de Miguel Calvo con su esclava Ana Cardoso. Argumenta María Calvo que "...su padre le hizo donación de esclavos a sus hermanos Francisco, quién era Alferéz, a Feliciano y a su sobrina Antonia de Oses..." De la misma forma, "...su padre le dio a (ella) la niña María de siete años de edad que estando en su poder mudó la dentadura..."²¹ Así, estos mulatos por medio del mestizaje lograron una mejor posición social y económica, como fueron el acceso a las milicias (en el caso de los hombres) y a la posesión de esclavos. Se puede decir, que nos encontramos frente a un estrato de mulatas y mulatos que lograron el ascenso económico, ya que pasaron de ser esclavos a ser propietarios de mano de obra esclava, un bienpreciado en la despoblada provincia y distintivo de los grupos dominantes.

De igual manera, estas mujeres esclavizadas elaboraron sus estrategias de resistencia, en un abierto desafío a la autoridad del amo. Tal es el caso de la esclava Eugenia, a quién su amo la envió a vender a Panamá con Pedro Castellanos. Este último se tuvo que regresar con Eugenia nuevamente a Caldera, pues esta amenazó con huir o ahorcarse si Castellanos la dejaba en Panamá. Al llegar a esta ciudad, la esclava dio motivos para que nadie la quisiese comprar, ya que se dejó decir "...que el que diese su dinero lo abría de perder, porque se abía de ajorcar y no sabia aser cosa alguna..." Al ser preguntada Eugenia de la razón de su actitud, ella

replicó: “...porque yo no he de servir contra mi voluntad pongame mi amo en Cartago...”²²

Estas afirmaciones de Eugenia, nos permite identificar la oposición de la esclava ante la voluntad del amo.

Otro caso interesante es el de la mulata Antonia, quién fue acusada de incendiaria por su amo, delito que no se le pudo comprobar, por lo que recurrió Antonia a solicitar cambio de amo. Pide Antonia que si ha de ir a pasar trabajos con su amo Juan Cortés, que prefiere no ir que se le de su “papel de venta” para buscar amo a su agrado.²³ En este caso, la esclava recurre a una estrategia de carácter legal para no servir más a su amo.

En términos de mayor confrontación se presenta el caso de la esclava Ana María, cuyas actitudes su ama Doña Manuela Gertrudis Sancho de Castañeda calificó como de ingratitude, falta de respeto y desobediencia. Nos dice Doña Manuela, que

“...estando ella castigando a Ana por todas la infamias que le han hecho, se le lanzaron las otras esclavas y con gran fuerza le descompusieron una costilla..., [y algunos vecinos agregaron], ...que la Ana María ha tratado a su señora en la iglesia y en la calle con poco respeto, diciéndole vieja majadera, y otras cosas semejantes a estas..., [y que] ...cuando su señora la mandaba a rezar alto en la iglesia le respondía con voz alteradas oponiéndose, ...que ha tratado a su ama de vieja impertinente, porque le mandó a rezar en voz alta..., [y que sí] ...la señora la mandaba a hacer algo, a esta le repugnaba hacerlo...”²⁴

Todas estas actitudes demuestran la oposición y descontento de la mulata ante la esclavitud y la oposición del ama de otorgarle a ella, a sus tías y a sus primos la libertad que les había sido donada desde 1750 a su abuela Michaela. En todas sus afirmaciones, Ana María volcaba toda su rabia ante el abuso pues vienen a ser tres generaciones de esclavas, la abuela Michaela, la madre Paula, y la hija Ana María, quienes enfrentaron la terquedad y codicia de su ama, quién argüía con vehemencia:

“...porque no quiero que sean libres porque con ocasion de estos instrumentos se presian de yngratos y procuran darme pesadumbres faltarme al debido respeto y degarme de

servir y si antes queria liberarlas por este escrito digo que no quiero porque de ello se me origina grave perjuicio...”²⁵

Por otra parte, las mujeres esclavizadas se enfrentaron a maltratos y vejaciones por parte de sus amos y en general del grupo dominante, volviendo al caso de Ana María encontramos que siendo la mulata una niña de 12 años fue castigada y se presentó ante el Gobernador Perie “...bañada en sangre que producía de varias heridas, que dice le hizo en la cabeza don Manuel Joseph García sobrino de la Manuela Sancho(su ama) por orden de esta sin haberle dado motivo para ello y que se venia a acogerse al amparo real...” Según un testigo “García le dio un pescoson a dha muchacha por el resongo que esta traia por este motivo Ana María le dijo a García que le pegase a sus criados y esclavos pero que ella no era su esclava. Por esta razón García volvió a golpear a la niña pero esta vez tomo un zapato de mujer y con el tacón le dio muchos golpes en la cabeza y la hirió en varias partes.”²⁶ Este incidente muestra el trato recibido por estas mujeres, la agresión fue física o algunas veces verbal, como fue el caso de Petronila quién fue insultada y amenazada por María Bonilla quién “...teniendo un chirrión en la mano[dijo] este lo he de empapelar para pelar a esa perra samba...”²⁷

De igual forma esto evidencia la imagen ideológica que se fue construyendo sobre las mujeres esclavizadas en la cultura occidental.²⁸ Claro ejemplo de esto son algunas declaraciones de vecinos españoles refiriéndose a las mujeres esclavas:

“...callejeras de la calle como acostumbran las que son de su clase..., ...las mulatas personas sugettas a servidumbre, biles de baja suerte, atrevidas y desvergonzadas..., ...las criadas[...]corruptas como callegeras pues en realidad lo son: una de las esclavas entro en su poder parida de quatro hijos, y la otra casada y parida de cinco hijos...; [o como se califica a Ana Miranda], ...como persona de tan vil y baja esfera como una mulata esclava de malos procedimientos....”²⁹

Los documentos de la época confirman que en Costa Rica al igual que en otras regiones de la América española hubo una legislación y una práctica de control sobre los hijos de las

mujeres esclavizadas por parte de sus dueños. Existió una plena potestad de los amos sobre los hijos de las esclavas, de forma muy clara doña Ana de Morales en su litis en contra de doña Beatriz de Morales, por la posesión de Antonia Rosa niña mulata esclava, alegaba que siendo la niña mulata fruto de el vientre de su esclava Josefa Nicolasa, reclama de forma contundente su derecho. Aquí esta haciendo referencia Morales a la ley del vientre, la cual establecía que los hijos nacidos de esclava nacían esclavos.³⁰

A pesar de que las familias de los esclavos siempre enfrentaron la amenaza constante de la fragmentación, de ser vendidos, como fue el caso de Antonia Rosa quién tenía cuatro años cuando su madre fue vendida a otra persona, la niña permaneció separada de su madre pues esta servía en otra casa y lugar, aunque sí en la misma ciudad. Esta misma situación se repite para la negra Antonia, de casta Ije y para sus dos hijos zambos Paula de 14 años y Mateo de 12. Los tres son rematados en diferentes personas, de manera que madre e hijos, hermanos y hermanas son separados. Son cientos de historias como estas que se repiten una y otra vez a través de los siglos coloniales. Afortunadamente, los documentos coloniales nos permiten identificar las estrategias de negociación que utilizaron estas mujeres como madres, al momento de hacer valer los derechos de sus hijos y su potestad maternal.

Se dan casos en donde mujeres en condición esclava reclaman y recurren a su derecho de madres en favor de sus hijos. Este es el caso de Paula Sancho, mulata ahora liberta, esclava que fue de Doña Manuela Gertrudis Sancho, alegaba tener una hija nombrada María de Jesús Camaño, quién junto a una hermana suya y unos sobrinos permanecían como esclavos de Sancho. Por tanto, Paula pide al gobernador que tanto su hija como su hermana y sobrinos sean declarados libres en el momento en que se halla verificado el fallecimiento de Sancho, pues le “...parece que usando del derecho materno debe solicitar el bien de su hija...”³¹

Un caso similar es el de Pascuala, mulata esclava, quien fue vendida por Don José Francisco Taboada a Don Manuel Antonio de Arana, vecino de Nicaragua, junto con su madre por solicitud de ésta última. Taboada, aunque no indica el nombre de la madre, si enfatiza que de una manera vehemente esta mujer se negó a ser separada de su hija. Taboada sostiene que ante tal petición no tuvo más que representar el derecho natural y el paternal, pues aunque la niña no tenía la edad para poder hablar la madre lo hacia por ella. Ya que la niña iba a ser vendida a otros amos, la madre alegaba "...que su hija no quedaba en donde la criasen con el gusto que ella deseaba, y que quería gozar del beneficio de libertarla." Refiere Taboada que la madre ya era libre y estaba trabajando para liberar a la hija....³²

Estos testimonios bastante elocuentes, evidencian la lucha que día a día ejercieron estas mujeres en su convivencia en la sociedad colonial, por una parte, encontramos aceptación como en el caso de Taboada, quién respetó el derecho de la madre; o por ejemplo, la argumentación, como sucede en el alegato que hace Don Manuel de Casasola en defensa a la donación de libertad que recibió la esclava Micaela. Cuando alegaron Paula y María Jesús, hija y nieta de la dicha Micaela sobre su derecho a la libertad otorgada a está. Donde se hace referencia nuevamente a la ley del vientre, pero en este caso se argumentó que "...la gracia, o privilegio concedido a la madre se transfunde en el hijo..."³³ o bien la oposición al derecho de la madre sobre sus hijos como es el caso de don Juan Antonio Barrantes, quien argumentó que "...la esclava tenía cinco años de edad, cuando se vendió, y no necesitaba ya del abrigo y calor de la madre para su crianza..."³⁴

Las redes familiares y matrimoniales prevalecieron a pesar de la práctica de la separación de familias por los amos esclavistas. Algunos ejemplos sobre ello son, en el año de 1786 Nicolas Gomes mulato libre esposo de María de los Dolores Sancho esclava de Manuela

Gertrudis Sancho de Castañeda, refiere que por estar su esposa sujeta a la esclavitud su ama quiere venderla y por esta causa ha ordenado se mantenga a María de los Dolores en custodia en otra casa. Ante esta situación, Gomez solicita que se le permita pagar el valor de su esposa y de esta manera poder vivir fuera del dominio de Sancho, "...para gozar de mi libertad y quietud de espíritu y conservación de nuestro matrimonio..."³⁵

En el caso de los esposos Mariano Bonilla, mulato liberto, y Rosa Pacheco, mulata esclava, ambos tenían una hija que vivía con la madre, pero vivían separados,

"...a causa de haber salido su esposo de la casa de sus amos e irse a vivir a otra casa en donde es criado... [Confiesa Rosa que] ...a escondidas de sus amos se veía ella con su esposo y lo traía a dormir de noche con ella a la casa de sus amos..."³⁶

José Cubero y María Victoria eran esposos y padres de cinco hijos, Miguel de 13 años, Juana de 8, Pablo de 5, Benito de 4 años y Juan Manuel de pecho, con 4 meses, todos esclavos del Teniente José de Mier Cevallos. Sin embargo, José y su hijo Miguel trabajaban en el Valle de Matina en el cultivo de las haciendas de cacao, mientras que María Victoria y sus otros hijos permanecían en Cartago.³⁷

Vemos como las familias se mantienen y se reconocen los vínculos. En este sentido es reveladora la declaración de la esclava Tomasa, quien afirmó "...que ha conocido por sus parientes a las esclavas de Alfonso Ulloa, sus tías: Encarnación y Josefa Ulloa, y ellas la han tratado por su sobrina, hija de Cayetana hermana de estas, que ha conocido por sus hermanos a Manuel y a Francisco Ulloa, sin embargo de haber sido expuestos..."³⁸ De igual forma, Rosa Pacheco sostiene que tiene "...una hermana, llamada Juliana, en la provincia de[Nicaragua] con la cual mantiene comunicación..." Por su parte, la esclava llamada María, de María Calvo, declara que vino en una embarcación inglesa al Valle de Matina con su hermana María Victoria, la esclava de Mier Cevallos.³⁹

Los vínculos familiares llevan a situaciones como la de Dolores Sancho, tía de Ana María, esclava de Doña Manuela Gertrudis Sancho de Castañeda, quién fue vista por varios testigos como “...suministrava y mandava a esta su sobrina [Ana María], víveres y comida para mantenerse...”⁴⁰ Por tanto, las redes de parentesco y solidaridad son muy evidentes en todos estos casos, como una realidad que practicaban cotidianamente estas mujeres esclavizadas en la Costa Rica colonial, donde existía esa diferenciación con “los otros”, pues en el testimonio ya citado de las negras Lucumi, Petrona y María: “...sana en su lengua y en la de los españoles lucumi...,” se pueden percibir dos elementos. Primero, un sentido de pertenencia, una identificación de su gente, de sus carabelas o compañeros de viaje, que aunque eran de muy diferentes regiones y tribus, el viaje a través del *Middle Passage* y la esclavización les provoca ese sentido de solidaridad, de convivencia.⁴¹ Segundo, la vinculación a la tierra, pues después de casi una década recuerdan su lengua y evocan el hogar y la cultura dejados atrás, lo cual se corrobora con las palabras de Petrona al ver al negro Manuel, “...que en su lengua se llama *Papaligua*...”⁴²

De igual manera, estas redes de solidaridad y convivencia se transmiten por la tradición oral, como es el caso del negro Pedro, quien dijo que “...por lo que sus carabelas le han dicho su madre fue de casta conga...,” pues llegó muy pequeño a la provincia y muy probablemente creemos ella murió en la travesía.⁴³ Existió, por tanto, una comunicación, un intercambio de información que mantuvo vivas estas redes entre la población de ascendencia africana, redes que cabe incluso la posibilidad de que trascendieran las fronteras físicas de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Berlín, Ira. 1998. *Many Thousands Gone. The first two centuries of Slavery in North America*. Cambridge: Harvard University Press.
- Cáceres, Rina. "African Slaved in Omoa, Honduras. A Diaspora Experience in Central America" (manuscrito en prensa).
- Chavarría, Dorian y María de los Ángeles Acuña. 1991. *El Mestizaje: La Sociedad Multirracial en la Ciudad de Cartago, (1738-1821)*. Tesis para el grado de Licenciadas en Historia, Universidad de Costa Rica.
- Eltis, David y David Richardson. 1997. "West Africa and the Transatlantic Slave Trade: New Evidence of Long-Run Trends." *Slavery and Abolition* (London), Vo.18: 1-15.
- Eltis, David y otros. 1999. *Trans-Atlantic Slave Trade Database: A DataBase on CD-ROM*. Cambridge.
- Eltis, David . 2000. *The Rise of African Slavery in the Americas*. New York: Cambridge University Press.
- Franco, José Luciano. 1985. *Comercio Clandestino de Esclavos*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio*. 1851. Real Academia de la Historia. París: Librería de Rosa Baurett y Cía. Tomo III
- Lovejoy, Paul. 1991a. *Transformations in Slavery: A History of Slavery in Africa*. New York: Cambridge University Press.
- _____. 1999b. "Los Orígenes de los Esclavos en las Américas. Perspectivas Metodológicas." *Revista de Historia* (Heredia, Costa Rica), Vo. 1 (39): 7-23.
- Putnam, Lara. 1999. "Ideología Racial, Practica Social y Estado Liberal en Costa Rica." *Revista de Historia* (Heredia, Costa Rica), Vo. 1 (39): 139-186.
- Robertson, Claire e Iris Berger, eds. 1986. *Women and Class in Africa*. New York: Africana Pub. Co.

NOTAS

¹ Este artículo forma parte de uno de los capítulos de nuestra tesis de Maestría en Historia de la University State of New York (Albany), "Slave Women in Costa Rica During the Eighteenth-Century" (2004). Además, una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá, julio 2002.

² ANCR, Serie Guatemala #185 (1719), f. 1.

³ ANCR, Serie Guatemala #185 (1719), f. 42.

⁴ Para la región de Alta Guinea no se cuenta con los datos para todo el siglo XVIII, sin embargo David Eltis nos dice que para el período de cincuenta años entre 1663-1713, un total de 1567 mujeres que corresponden al 22.6% y 111 niñas que representan el 1.6% de los esclavos que proceden de esta región . (Eltis 2000: 105)

⁵ ANCR, Serie Cartago # 233 (1719), fs. 2, 32v.

⁶ ANCR, Serie Cartago # 264 (1720), f. 8.

⁷ ANCR, Serie Guatemala # 185 (1719), fs. 6, 8.

⁸ ANCR, Serie Cartago # 249 (1719), f. 6.

⁹ ANCR, Serie Cartago # 242 (1719), f. 1v

¹⁰ ANCR, Serie Cartago # 244 (1719), f. 2.

-
- ¹¹ ANCR, Serie Guatemala # 185 (1719), fs. 1, 42.
- ¹² ANCR, Serie Cartago # 230 (1719), fs. 1v, 16v.
- ¹³ ANCR, Serie Cartago # 232 (1719), f. 3.
- ¹⁴ ANCR, Serie Cartago # 232 (1719), f. 1 v.
- ¹⁵ ANCR, Serie Cartago # 232 (1719), Fs. 1v, 3v.
- ¹⁶ ANCR, Serie Cartago # 240 (1719), F. 3v.
- ¹⁷ ANCR, Serie Cartago # 264 (1720), f. 8.
- ¹⁸ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4951 (1799), fs. 13-13v, 15-15v.
- ¹⁹ ANCR, Serie Complementario Colonial, # 4610 (1779), fs. 1v; 5-5v
- ²⁰ ANCR, Serie Complementario Colonial, # 4610 (1779), fs. 7v, 19.
- ²¹ ANCR, Serie Cartago # 242 (1719), fs. 5, 11.
- ²² ANCR, Serie Complementario Colonial # 4140 (1724), fs. 10, 14.
- ²³ ANCR, Serie Complementario Colonial # 5815 (1723), f. 9.
- ²⁴ ANCR, Serie Complementario Colonial # 5815 (1723), f. 9.
- ²⁵ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4480 (1772), fs. 12v, 43, 48, 93, 96-98
- ²⁶ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4480 (1772), fs. 47, 49.
- ²⁷ ANCR, Serie Complementario Colonial # 5747 (1773), f. 3v.
- ²⁸ Ver (Putnam 1999: 139-186)
- ²⁹ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4480 (1772), f. 102; Serie Guatemala # 311 (1755), fs. 1v, 13v, 16.
- ³⁰ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4309 (1737), fs. 21-22. *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio*. Partida 4, título XXI, ley II, p.175
- ³¹ ANCR, Serie Complementario Colonial, # 4480 (1772), f. 66v.
- ³² ANCR, Serie Complementario Colonial, # 4707 (1786), fs. 3v, 4, 11
- ³³ ANCR, Serie Complementario Colonial, # 4480 (1772), f. 27.
- ³⁴ ANCR, Serie Complementario Colonial, # 4707 (1786), f. 9.
- ³⁵ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4951 (1799), f. 47.
- ³⁶ ANCR, Serie Complementario Colonial # 5166 (1774), f. 9v.
- ³⁷ ANCR, Serie Cartago # 266 (1719), fs. 1v, 30, 35v.
- ³⁸ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4951 (1799), fs. 10, 20.
- ³⁹ ANCR, Serie Complementario Colonial # 5166 (1774), f. 47v; Serie Cartago # 245 (1719), f. 2.
- ⁴⁰ ANCR, Serie Complementario Colonial # 4480 (1772), f. 79.
- ⁴¹ El termino Carabela es definido como una nave pequeña ligera de velas, en los documentos sobre el comercio ilícito es utilizada como sinónimo de compañeros de viaje. El esclavo Pedro se refiere a sus carabelas Francisco Caracata y Magdalena. ANCR, Serie Cartago # 232 (1719), f. 6; de la misma forma el negro Francisco declaró no conocer a otros carabelas negros. ANCR, Serie Cartago # 232 (1719), f. 12v; la negra Teresa declaró que conoce otros carabelas negros, hombres y mujeres en esta ciudad [Cartago]. ANCR, Serie Cartago # 233 (1719), f. 2; por último la negra Antonia declaró que su amo trajo muchos otros de sus carabelas a esta ciudad y Incolaza declaró conocer a Antonia su carabela y compañera de viaje [Cartago]. ANCR, Serie Cartago # 236 (1719), fs. 17v, 18.
- ⁴² ANCR, Serie Guatemala # 185 (1719), f. 44. El Dr Yai Olabiyi, identificó esta palabra *Papaligua* en la lengua Yoruba como: *Babaelegba* que significa padre.
- ⁴³ ANCR, Serie Cartago # 288 (1719), f. 5.